MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO

RUC: 80081909-8

Departamento de Concepción - República del Paraguay.-

municipalidadpasobarreto@hotmail.com

Contrato N° 03/2022

Entre la municipalidad de Paso Barreto, domiciliada en Paso Barreto, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. Milciades Arce García, con cédula de identidad N° 5.924.978 en carácter de Intendente Municipal y la Lic. Rici Patricia López con cédula de identidad N° 4.088.261 en carácter de Secretaria General, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma Constructora Fenar, domiciliada en Comendador Nicolás Bo N°1868 de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por Nery Passi Rumich Ayala, con cédula de identidad N° 720953-3, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

CONSTRUCCION Y REPARACIONES VARIAS EN EL DISTRITO DE PASO BARRETO

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 417512

Debido a que el presente proceso de licitación es Plurianual, los pagos a realizar el siguiente año queda supeditada a aprobación presupuestaria.-

CONSTRUCTORA FENAR

Lic. Rici Patricia López E.
Secretaria General
Municipalidad de Paso Barreto

Lic. Milciades Arce García
Intendente Municipal

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LPN N° 01/22, convocado por la Municipalidad de Paso Barreto. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°07/2022.

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

La validez de la contratación quedará sujeta a aprobación de la partida presupuestaria correspondiente

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Desmonte de teja sin recuperación. SEGÚN FISCALIZACION	250	26.000	6.500.000
2	Desmonte de puertas.	10	158.000	1.580.000
3	Desmonte de cielorraso tipo machimbre donde indique la fiscalización.	1	1.976.000	1.976.000
4	Desmonte de azulejos en baño existente.	1	922.000	922.000
5	Desmonte de artefacto sanitario.	1	461.000	461.000
6	Colocación de teja tipo colonial prensado.	250	111.000	27.750.000
7	Colocación de cielorraso machimbrado nuevo idéntico al existente.	10	205.000	2.050.000
8	Techo con estructura en cabriada y pilares en madera con techo de teja y tejuelones. Pendiente de 30%.	40,2	461.000	18.532.200
9	Zapata de H°A° 1,00X1,00/,030 cm.	1,8	3.557.000	6.402.600
10	Fuste de H°A° para anclaje de zapata.	1,8	3.557.000	6.402.600
11	Contra piso de H°y cascotes.	426,5	59.000	25.163.500
12	Carpeta para piso en porcelanato.	426,5	39.000	16.633.500
13	Colocación de piso Cerámico PI4	426,5	125.000	53.312.500
14	Zócalo Cerámico	174,9	34.000	5.946.600

CONSTRUCTORA FENAR

Lic. Rici Patricia López E.
Secretaria General
Municipalidad de Paso Barreto

Lic. Milciades Arce García
Intendente Municipal

15	Colocación de puertas reparadas según fiscal de obras.	10	329.000	3.290.000
16	Colocación de divisoria tipo eucatex. Incluye picaportes.	27,56	316.000	8.708.960
17	Colocación de desagüe pluvial canaleta en chapa N°28 Desarrollo de 30 cm, pintado.	69,14	184.000	12.721.760
18	Bajada para desagüe pluvial en chapa N°28 pintado.	40	184.000	7.360.000
19	Colocación de azulejos en baño.	17,43	158.000	2.753.940
20	Instalación de artefacto sanitario tipo deca: Incluye cisterna baja, pedestal con lavatorio, accesorios y plomería.	1	5.929.000	5.929.000
21	Remodelación e instalación de sistema eléctrico existente.	1	25.034.000	25.034.000
22	Pórtico de acceso en madera con muralla tipo reja y base de mampostería visto de 3 agujeros laminado. Altura h: 2,10 cm.	20	988.000	19.760.000
23	Servicio de montaje/desmontaje de estructura de madera	1	15.811.000	15.811.000
24	Limpieza periódica y final.	1	6.588.000	6.588.000
25	Replanteo y marcación de obra.	16,61	9.800	162.778
26	Relleno y compactación manual.	3,32	144.900	481.068
27	Cimiento en Piedra Bruta Colocada.	5,5	724.600	3.985.300
28	Mampostería de nivelación en ladrillo común 0,30 cm.	5,5	223.900	1.231.450
29	Mampostería de elevación en ladrillo visto laminado de 3 agujeros de 0,15 cm.	39,23	184.400	7.234.012
30	Mampostería de elevación en ladrillo común de 0,15 cm para revocar.	17,53	144.900	2.540.097
31	Techo de teja y tejuelón con tirantes de H°A° de 2x6 Pul. Pendiente de 30%.	23,75	375.500	8.918.125
32	Revoque a una capa de 1,5 cm interior.	58,25	39.500	2.300.875
33	Revoque a una capa de 1,5 cm exterior.	7,04	39.500	278.080
34	Pintura al látex interior.	58,25	46.100	2.685.325
35	Pintura la látex exterior.	7,04	46.100	324.544
36	contra piso de H°y cascotes.	16,61	59.200	983.312
37	Carpeta para piso cerámico	16,61	39.500	656.095
38	Piso Cerámico 30x30 PI 4	16,61	118.500	1.968.285
39	Revestido en azulejo de 20x20 cm.	50,38	144.900	7.300.062
40	Puerta tipo tablero de 0,80x2,10 cm. lustrado.	2	1.251.700	2.503.400
41	Puerta tipo placa de 0,70x1,80 cm.	3		

CONSTRUCTORA FENAR

Lic. Rici Patricia López E.
Secretaria General
Municipalidad de Paso Barreto

Lic. Milciades Arce García
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO

RUC: 80081909-8

Departamento de Concepción - República del Paraguay.-

municipalidadpasobarreto@hotmail.com

			988.000	2.964.000
42	Colocación de ventanas tipo balancín. Incluye vidrio.	1	592.900	592.900
43	Instalación de inodoro tipo deca.	3	988.000	2.964.000
44	Instalación de mingitorio tipo deca con accesorios.	3	856.400	2.569.200
45	Desagüe Pluviales en canaleta en chapa N° 28. con bajada.	12	223.990	2.687.880
46	Instalación de lavatorio con pedestal tipo deca con griferías y accesorios.	4	461.100	1.844.400
47	Instalaciones hidráulicas para agua potable.	1	4.611.000	4.611.000
48	Instalaciones cloacales.	1	5.929.000	5.929.000
49	Cámara séptica 1,90x1,15/1,00 cm.	1	5.270.000	5.270.000
50	Instalaciones eléctricas.	1	4.611.000	4.611.000
51	Limpieza periódica y final.	1	1.976.000	1.976.000
52	Limpieza y movimiento de suelo natural para preparación de obras.	4.900	9.880	48.412.000
53	Relleno en ripio y compactación mecánica. Según variación de terreno	600	144.900	86.940.000
54	Piso Paver sobre colchón de arena de 10 cm color gris	5.125,02	144.900	742.615.398
55	Preparación para laguna artificial con excavación de 1,50 m de profundidad.	481,5	72.460	34.889.490
56	Preparación de muro de contención de 0,30 cm. En ladrillo común.	133,32	223.000	29.730.360
57	Escultura y letra corpórea según diseño y especificaciones técnicas.	1	15.811.000	15.811.000
58	Mobiliario urbano: bancos según diseño y especificaciones técnicas.	40	1.119.900	44.796.000
59	Fuente de agua según diseño. Incluye: sistema hidráulico, sistema de energía y motor para cascadas.	1	19.764.000	19.764.000
60	Tratamiento de suelo para Lago Artificial Según Fiscal de obras	1	26.352.000	26.352.000
61	Mobiliario urbano: Equipo de gimnasio al aire libre según especificaciones técnicas.	8	3.294.000	26.352.000
62	Mobiliario urbano: juego de hamacas para niños según especificaciones técnicas.	4	5.929.200	23.716.800
63	Mobiliario urbano: Parque multiuso para niños/as según especificaciones técnicas.	1	28.987.200	28.987.200
64	Mobiliario urbano: tobogán para niños según especificaciones técnicas.	3	1.976.400	5.929.200
65	Remodelación de plaza/parque	1	6.588.000	6.588.000
66	Iluminación de plaza	1	26.352.000	26.352.000
67	Cartel de Obras según especificaciones técnicas.	4	2.635.200	10.540.800
68	Trabajos preliminares.	1		

CONSTRUCTORA FENAR

Lic. Rici Patricia López E.
Secretaria General
Municipalidad de Paso Barreto

Lic. Milciades Arce García
Intendente Municipal

			3.294.000	3.294.000
69	Movimiento de suelo, nivelación (desmonte y/o relleno) compactación, determinación de niveles y trabajo de topografía.	1.756,44	8.800	15.456.672
70	Pavimento rígido de hormigón simple sobre colchón de arena.	1.756,44	250.300	439.636.932
71	Colocación de tubo de hormigón Armado de 0,60 cm. Con cabecera de Piedra Bruta.	30	856.400	25.692.000
72	Cordón de H° Conjunto.	450	85.600	38.520.000
73	Limpieza periódica y final.	1	4.611.600	4.611.600
74	Trabajos preliminares.	1	2.371.600	2.371.600
75	Movimiento de suelo, nivelación (desmonte y/o relleno) compactación, determinación de niveles y trabajo de topografía.	1.595,1	88.200	140.687.820
76	Relleno y compactación mecánica.	319,02	197.600	63.038.352
77	Piso paver intertravado sobre colchón de arena.	1.595,1	144.900	231.129.990
78	Mobiliario Urbano: banco de hormigón.	30	1.119.900	33.597.000
79	Cascada en piedra bruta, incluye accesorios.	1	19.764.000	19.764.000
80	Letra Corpórea según diseño.	1	17.787.000	17.787.000
81	Iluminación con luces tipo led con paneles solares y base de hormigón armado tipo poste, 10 m de altura.	14	2.898.000	40.572.000
82	Luces tipo led con paneles solares.	28	988.000	27.664.000
83	Limpieza periódica y final	1	6.588.000	6.588.000
Precio Total				2.649.348.562

Plazo, lugar y condiciones de la obra

120 días, varias zonas dentro de la ciudad de Paso Barreto

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Lic. Augusto Acosta Ferreira

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

CONSTRUCTORA FENAR

Lic. Ricl Patricia López E.
Secretaria General
Municipalidad de Paso Barreto

Lic. Milciades Arce García
Intendente Municipal

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

No Aplica

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

El cumplimiento de contrato se dará con la presentación de una póliza de seguros

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Descripción de las obras

CONSTRUCCION Y REPARACIONES VARIAS EN EL DISTRITO DE PASO BARRETO

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

CONSTRUCTORA FENAR

Lic. Rici Patricia López E.
Secretaria General
Municipalidad de Paso Barreto

Lic. Milciades Arce García
Intendente Municipal

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Paso Barreto, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Noviembre de 2022.

Firmado por Lic. Milciades Arce García, Intendente Municipal (en nombre de la Contratante)

Firmado por Lic. Rici Patricia López E., Secretaria General, Municipalidad de Paso Barreto (en nombre de la Contratante)

Firmado por CONSTRUCTORA FENAR (en nombre de la Contratista)